

**ASUNTO:** Informe

Mexicali, Baja California, a 24 de marzo de 2022.

**A QUIEN CORRESPONDA:**

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>EVENTO:</b> Reunión de trabajo con personal de Tijuana.	
<b>TEMA:</b> inauguración oficinas Tijuana	<b>TIPO DE PARTICIPACIÓN:</b> Representación
<b>LUGAR Y PERIODO DE LA COMISIÓN:</b> Tijuana, Baja California, el 18 de marzo de 2022	
<b>ACTIVIDADES REALIZADAS:</b> Seguimiento actividades relacionadas con la inauguración de las oficinas del Instituto en Tijuana, Baja California.	
<b>RESULTADOS OBTENIDOS:</b> Se informo de los avances realizados a la fecha de la reunión y las actividades por realizar.	
<b>CONTRIBUCIONES A LA INSTITUCIÓN:</b> Trabajar en forma conjunta con el personal de Tijuana en beneficio del instituto.	
<b>APORTACIONES OBTENIDAS:</b> Intercambio de ideas, opiniones, propuestas y avances relacionadas con la inauguración	
<b>ADJUNTA RECURSOS FOTOGRÁFICOS:</b>	NO
<b>CONCLUSIÓN:</b> Intercambio de ideas, opiniones, propuestas y avances relacionadas con la inauguración de las instalaciones.	

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

**ATENTAMENTE****C. LUIS ALBERTO HERNÁNDEZ MORALES**  
CONSEJERO PRESIDENTE